

## Temas sociales

Cuando publicamos la Enciclopedia «Cuadragesimo año» del actual Pontífice Pío XI, dijimos que sus luminosas enseñanzas debían ser conocidas por todos, católicos y no católicos porque en ellas se dan las normas para la solución de los grandes problemas sociales, hoy tan gravemente acentuados en la mayor parte de las naciones.

Creemos que esas enseñanzas, con ser tan profundas y provechosas, no han sido suficientemente divulgadas ni aun entre los mismos católicos.

Nosotros nos esforzamos a procurar tocar algunos de los principales puntos de la Enciclopedia, preferentemente aquellos que se relacionan más directamente con las cuestiones sociales actualmente planteadas en España.

### EL CAPITALISMO SEGUN LA ENCIPLICIA

No se refiere al hablar del capitalismo la Enciclopedia «Cuadragesimo año» a la forma ordinaria del sistema, en el que representando el capital el principal papel, se llama por lo mismo capitalismo. Al hacerlo el Pontífice quiere fijarse en lo que hoy lleva el nombre de sobrecapitalismo; a saber: en las concentraciones de dirección de capital en pocas manos, que tanto en el orden nacional, se van produciendo, con las naturales dificultades y agravantes que a la industria y a la vida ciudadana y pacífica tales creaciones por lo general aportan. No es que se condene tales formas; caben perfectamente dentro de la justicia; más aún: tienen sus ventajas en el orden del abastecimiento de la producción y de seguridad de trabajo; pero es que por lo mismo que son instrumentos de enorme potencialidad, crean el peligro de que se sirvan de ellos los potentados para todas clases de injusticias y de trastornos, que, dada la magnitud de las empresas y sus inahmados recursos, pueden llegar hasta a cubrir las bases del mismo Estado.

Estamos ya acostumbrándonos a hablar de empresas que reúnen millones y centenares de millones de capital. Las Sociedades anónimas resolvieron prácticamente la forma de crear Sociedades de gran capital y limitada responsabilidad; más tarde, las diversas formas de Asociaciones ya extendidas por el mundo en forma de Trust, Kartell, de Konzern y de Fusiones multiplicaron fácilmente el capital de las mismas anónimas; las participaciones de capital, las maneras de obtener mayoría de acciones para controlar sociedades, el establecimiento y agrupación de filiales han logrado últimamente formar sociedades de capitales enormísimos extendidos por todas las naciones y dirigido por muy pocas manos, a veces una sola. Así la libre competencia de antiguo ha venido a suceder un régimen de potentados de la industria y de la Banca contra los que no es fácil oponerse.

«Semejante dominio», dice el Pontífice, se ejerce sobre todo por los Bancos que teniendo el dinero y siendo dueños del mercado de créditos, parece como que administran la sangre misma que circula por las venas del cuerpo económico y tienen en sus manos el alma misma de la economía, de tal modo, que contra ellos y su voluntad no puede nadie ni respirar siquiera. El Pontífice habla—notese bien—del caso en que la falta de justicia vicia a ese mismo poder, cuyo uso y bien intencionado ejercicio puede realizar tan grandes bienes, como males puede originar cuando no se apoya sobre la base de la justicia.

Hoy ya nos llama la atención, aun en España mismo; ha-

blar de Bancos que disponen de un capital de cien millones y que cifran en sus balances miles de millones, que tienen solamente de dinero de cuarenta y cinco millones u ochocientos millones. Es claro que las cifras se agrandan cuando se pasa a hablar de los cinco grandes Bancos (Big five) ingleses, de los americanos y de los alemanes.

Por lo demás, la abundancia de dinero aparece en el mundo industrial lo mismo que en el mundo bancario.

Son típicos los Konzerns internacionales de petróleo. Al grupo «Standard-Oils» que cuenta con quince sociedades y está establecido en cincuenta y dos naciones distintas, corresponde un capital de cinco mil millones de dólares, aproximadamente; el grupo «Königlich-Niederländische Petroleumgesellschaft» posee un capital de seiscientos millones de guldenes; la «Shell-Transport», de cuarenta y tres millones de libras. Véase el poder que representa un presidente de un Consejo de administración de cualquiera de esas entidades, y casos como los presentes, sino en tan gran proporción, los hay innumerables: la General Electric Co., Thomson Houston, Westinghouse; la industria de sedas Lever Brothers, de cincuenta y seis millones de libras de capital, la Imperial Chemical Industries, de sesenta y cinco millones de libras, y así otras muchísimas en Alemania, Suecia, Suiza, Bélgica, etc., se encuentran.

De dónde ha nacido esa concentración dmeraria e industrial que tiene en sus manos fuerzas tan enormes? se pregunta el Pontífice. Son funestas consecuencias, de un individualismo exagerado de una libertad brutal mal entendida, de un ansia de lucro immoderada; en suma, de unas pasiones muy humanas, pero muy pecadoras. «Y a eso hay que añadir, son estas palabras del mismo Papa, hechos gravísimos que han nacido de la confusión y mezcolanza de los deberes del Poder público y del Poder económico; tales son, la depreciación del Poder supremo de la Nación, el cual, debiendo estar como cabeza suprema, libre de toda influencia de ambiciones, dedicado al ejercicio de la justicia, se encuentra en la práctica, en vez de ser árbitro supremo de todas las cosas, se convierte en esclavo de las codicias de los hombres, a cuyas ansias desenfrenadas se encuentra entregado. Y mirando a las Naciones, de una misma suerte nos encontramos con que han surgido dos diversas corrientes: la del nacionalismo y el imperialismo económico; por un lado y por el otro, la internacionalización económica o el perialismo internacional que no reconoce más patria que su propio beneficio.»

A esta cadena, que en todas las naciones aparece ya, y cuyo primer eslabón está formado por el poder económico que arrastra tras de sí el poder político después, y el poder internacional más tarde, hay que oponer los verdaderos remedios cristianos; un uso prudente y firme de la libertad humana, una apreciación verdadera, y cristiana también, del aspecto individual y social, un uso ve influjo del Estado, que interviene en bien de todos, cercenando las excesencias de cualquier género que puedan redundar en mal del cuerpo de la Nación.

El problema ha sido de siempre; pero la aplicación de ahora es indiscutiblemente más fuerte. Pues que no hay ni ha habido tiempo en la historia económica del mundo, en el cual tanta diversidad de poderes económicos hayan confluído en pocas personas; y tanto peligro de que un uso de esos mismos poderes traiga desastrosos efectos para la economía cristiana y el bienestar de todos.

## El grupo agrario en las Cortes

Los señores Gil Robles y Lamamié de Clairac han hecho interesantes declaraciones sobre los propósitos del grupo agrario en las Cortes.

Reproducimos las más interesantes tomándolas de «La Gaceta Regional» de Salamanca.

UN MITIN DE ACCION NACIONAL EN BURGOS. — ELEVACION DE LA TASA DEL TRIGO.

Acción Nacional—dice el señor Gil Robles—organiza una serie de mítines en Castilla, para tratar el problema regionalista, y el primero tendrá lugar en fecha próxima en Burgos. Para tomar parte en él, he sido requerido por los diputados agrarios de Castilla.

Solicitamos del señor Gil Robles una impresión de la Cámara, y rápidamente nos contestó así:

El Parlamento da una impresión de absoluta parcialidad. Se mira con tanto recelo al grupo agrario, que cualquier iniciativa que proceda de él es mal recibida. Así ocurrió con la proposición incidental, pidiendo el nombramiento de presidente de la República. Bastó que la Cámara conociera las firmas, para que se rechazara la proposición, creyendo que se trataba de una maniobra. Hoy todos los adversarios reconocieron que aquella propuesta era la más racional que en aquellos momentos podía formularse.

Nos dijo el señor Gil Robles que el grupo agrario quería intervenir con toda intensidad en la discusión de la reforma agraria. En la comisión dictaminadora tendrá un puesto el señor Lamamié de Clairac. Creemos que este debate será al mismo tiempo que el de la Constitución.

Terminó sus interesantes declaraciones el joven catedrático de nuestra Universidad dándonos una importante noticia, que habrá de ser muy bien acogida en el campo.

Dentro de breves días—nos dijo—pensamos presentar una proposición pidiendo que se eleve la tasa del trigo, y es lo más probable que interpelemos sobre este asunto al ministro de Economía.

### LO QUE DICE EL SR. CLAIRAC.

En relación con la noticia sobre la campaña de defensa de las Confederaciones Hidrográficas, el señor Clairac nos ha dicho que el miércoles pasado se celebró una reunión de diputados castellanos, en la que se acordó defender la autonomía de tan importantes organismos.

Nos dijo también, en relación con las tareas de la Comisión de reforma agraria, que no consideraba discreto adelantarnos nada.

Cuando se lleven al Parlamento las disposiciones de Economía dictadas por el señor Nicolau para convertir las leyes de decretos-leyes, el señor Clairac y sus compañeros intervendrán en defensa de la agricultura.

Finalmente nos dijo el diputado por Salamanca que el martes comenzará una interpelación sobre el problema del trigo, iniciándola don Pedro Martín, diputado agrario por Valladolid, al que apoyarán diversos compañeros de minoría.

## Notas demográficas

Según datos facilitados por la Jefatura provincial de Estadística, el movimiento de población en la capital y en la provincia, durante el mes de junio, ha sido el siguiente:

### EN LA CAPITAL.

Nacimientos, 61; defunciones, 55; matrimonios, 25; abortos, 4. Natalidad, por 1.000 habitantes, 1,81; mortalidad, 1,63; nupcialidad, 0,74; mortalidad, 0,19.

Población, 33.719.

De los nacidos fueron: varones, 34; hembras, 27; legítimos, 52; ilegítimos, 4; expositos, 5; nacidos muertos, 3; muertos al nacer, 1.

De los fallecidos fueron: varones, 34; hembras, 21; menores de un año, 14; menores de 5 años, 21; de cinco y más años, 34. En establecimientos benéficos: menores de 5 años, 6; de 5 y más años, 16.

### EN LA PROVINCIA.

Nacimientos, 849; defunciones, 476; matrimonios, 227; abortos, 23. Natalidad por 1.000 habitantes, 2,47; mortalidad, 1,38; nupcialidad, 0,66; mortalidad, 0,07.

Población, 344.385.

De los nacidos fueron: varones, 433; hembras, 416; legítimos, 818; ilegítimos, 16; expositos, 5; nacidos muertos, 15; muertos al nacer, 4; muertos antes de las 24 horas.

De los fallecidos fueron: varones, 224; hembras, 232; menores de un año, 92; menores de 5 años, 157; de 5 y más años, 319.

En establecimientos benéficos, menores de 5 años, 6; de 5 y más años, 20.

Las enfermedades que dieron mayor contingente de mortalidad fueron: sarampión, 17 en la provincia y 2 en la capital; tuberculosis del aparato respiratorio, 19 y 6; cáncer y otros tumores malignos, 31 y 4; hemorragia cerebral, embolia o trombosis cerebral, 41 y 3; enfermedades del corazón, 33 y 6; neumonía, 38 y 4; diarrea y enteritis, 80 y 10; senilidad, 23 y 1; muerte violenta o casual, 21 y 2.

## MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. izqda

Antes Plazuela del Arzobispo

## Desde Suances

### La colonia escolar burgalesa

Con mucho gusto publicamos la siguiente nota que nos envían las niñas de la colonia.

«Sean nuestras primeras palabras de alegría y contento para todos; continuamos sin novedad y cada día más satisfechas de encontrarnos en esta linda playa. Muchísimas cosas querríamos decir, pero tenemos que ser breves, ya que de lo contrario, necesitaríamos más espacio en el periódico que nuestras cartas valen, y no queremos abusar de la bondad grandísima del señor director.»

El día 1.º de agosto ha sido día de júbilo para nosotros. El bondadoso don Valentín con los niños encargados a su cuidado y educación, nos dió una función al aire libre, asistiendo todas las Colonias que en Suances se encuentran, pero desde luego ocupando las localidades de preferencia la burgalesa.

Empezó tan simpático acto cantando nosotros el Himno a Buracompañadas de la banda de música; después se representó un drama y un juguete cómico y al final unas canciones muy bonitas.

Nosotros también pusimos nuestro granito de arena; la niña Purificación Ibeas, con su gracia y simpatía cantó «Soy un ángel de consuelo», ganándose caramelos y aplausos; y terminó dicha fiesta dando vivas a Burgos y a todas las Colonias que aquí se encuentran.

No nos faltan visitas de nuestra patria chica; días pasados, entre los varios que han venido, recordamos al señor don Emiliano Domingo y al señor Orejón, que nos obsequiaron con caramelos.

Todas las tardes presenciamos la llegada de los barcos con pesca de sardina y bonito, y muchas veces nos hace pensar en cuántos peligros corren los pobres pescadores para ganarse un centavo de pan.

Muchísimo nos han gustado el faro y el inmenso panorama que desde él se divisa, y nunca olvidaremos cómo es y para qué sirve, ya que así lo aprendimos muchísimo mejor que estudiándolo en el libro.

No queremos cansaros más; das la por hoy; un abrazo muy fuerte para nuestros queridos padres y un saludo a los burgaleses.

Las niñas de la Colonia Burgalesa, Suances 2 agosto 1931.

## Colegio Oficial del Secretariado

El sábado, con motivo de las operaciones del ingreso en Caja, fueron muchos los secretarios que desfilaron por el domicilio social, a plantear consultas y reclamaciones e interesarse por el estado de algunos expedientes en curso.

La Junta de Gobierno celebró sesión ordinaria y entre otros de régimen interior se trató de dos asuntos de trascendente interés municipal.

En primer lugar examinó la aspiración expresada por un importante sector de la clase a ingresar en la sección correspondiente en la Unión General de Trabajadores. La Junta se limitó a estimar, sin prejuzgar la propuesta, que en la Asamblea reglamentaria del próximo otoño tendrá un lugar amplio y adecuado el examen y discusión de tan trascendente propósito y que no procedía una resolución inmediata, ante la dificultad de reunir en la época actual a todos los compañeros y la necesidad de que por todos se estudie y medite el asunto para obrar con plena percepción de las consecuencias.

Se acordó también redactar un amplio informe-petición para el próximo Congreso de Secretarios, interventores y Depositarios, y a tal fin quedó encargado de la redacción del mismo el Secretario del Colegio y del Ayuntamiento de Beorador, don Manuel Martín Matalana, a quien se deben enviar las opiniones u subpeticiones que tengan a bien proponer los secretarios antes del 15 del actual.

A las seis de la tarde buen número de Secretarios se congregó en el domicilio social para escuchar la charla que sobre los problemas de la clase dió el compañero secretario del Colegio, suscitándose a continuación un cambio de impresiones.

La Junta de Gobierno ha adoptado la resolución de presentar su dimisión en pleno con carácter irrevocable en la próxima Asamblea. No obedece tal propósito a que le falte la adhesión de la clase ni a que se estime fracasada, sino simplemente a estimar que hay que dar entrada en las esferas directivas a valiosos elementos que aporten a la actuación corporativa nuevas energías y la eficaz colaboración de su talento y de su entusiasmo.

## GABRIEL SALA

DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS

Almirante Bonifaz, núm. 4

## Interesantes declaraciones del Excmo. Sr. Obispo de Madrid

Un redactor de «La Hoja Oficial» de lunes se ha entrevistado con el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eljo el cual le hizo interesantes manifestaciones, de las que insertamos éstas.

### LA IGLESIA Y LA REPUBLICA SON INCOMPATIBLES.

—No recuerda usted, señor obispo que alguien ha dicho que la monarquía española era consustancial a la Iglesia?

—¿Alguien lo dijo? Lo ignoraba.

—No será una imputación? —Pues démoslo por no dicho, y en cambio digamos qué respondería usted a esta pregunta: ¿Es consustancial la monarquía española a la Iglesia, o en otras palabras, la Iglesia y la República española son incompatibles?

—Oh, no!—responde—. Ni el dogma ni las escuelas teológicas imponen forma de Gobierno determinada para la Sociedad civil. Esta es de las cosas que Dios ha dejado a las dísputas de los hombres. En cambio es bien explícito el mandato de acatar el Poder constituido, porque toda potestad viene de Dios; en las Sagradas Escrituras está expresamente ese mandato; no hace falta ser exégeta para interpretar así: basta con leer.

—Por otra parte, ¿la cuestión está bien clarísima: según el dogma, la Iglesia es impercedera...?

—Claro.

—Y las monarquías, prueba al canto no lo son...?

—Claro.

—Luego si admitiéramos tal consustancialidad, ello equivaldría a sostener que la Iglesia había de correr la misma suerte que las monarquías; esto es, que al morir una monarquía, la Iglesia en aquel Estado había de morir también.

### LA INDEPENDENCIA DE LA IGLESIA.

La Iglesia no puede despojarse con régimen civil alguno. Son muchos los que han aspirado a su mano; pero ella ha preferido su esencial independencia. ¡Cuidado! Hablo de la Iglesia Católica. Las confesiones que han juntado en una regla estricta la autojerarquía eclesiástica a la civil no eran católicas.

—Entonces cómo se explica usted el apego de algunos católicos a la forma monárquica y su recelo de la República, que hacen que muchos duden de su sinceridad republicana, y que hasta se les mira con hostilidad, por creer que en el fondo son monárquicos?

—En primer lugar, si en el fondo fuesen monárquicos, no sería raro que católicos sirviesen como ciudadanos, salvo que la República, por sus obras se declarase en hostilidad con la Iglesia; y la opinión de todos los ciudadanos, mientras sea honrada y no se sacrifique la legalidad, es respetable; como lo era aun antes de su triunfo, la opinión republicana.

Además, notorio es que los elementos hostiles al catolicismo han preferido siempre militar en las filas republicanas: como lo es también que hay

mucha masa de gente para quienes el concepto de república es sinónimo de todo desorden, abuso y rebeldía, concepto que ya desapareció si los gobernantes gobiernan. Nadie podrá negar que si hay católicos que creen en la Iglesia consustancial con la monarquía, son muchos más los republicanos que proclaman la consustancialidad de la República con el ateísmo oficial, repleto de malevolencia para con los católicos.

### EL SINDICALISMO.

—¿Qué juicio le merece a usted el sindicalismo y el comunismo? —Toda verdad integral—nos dice—es saludable al sujeto capacitado para ella; en cambio, suele ser dañina una parte sola de la verdad. Se lo aclararé con un ejemplo: el cristal entero puesto en esa ventana nos defiende del frío y del viento y da paso a la ardiente luz; si se quiebra no solo no nos proporciona esos bienes, sino que manijándose sin cuidado nos hiera.

El despaño de las riquezas, el no acaudalarse avaramente, el emplearse en el bien de la sociedad, son deberes ordinarios cristianos cuya perfección culmina en la comunidad de bienes; la vida monástica la practica, pues cada individuo hace voto de pobreza y sólo la Comunidad posee.

Cristo mismo instituyó en el seno de su Iglesia ese estado, pero no lo impuso como precepto; lo recomendó con su consejo para los que libremente lo eligiesen como vida de perfección.

La Comunidad de bienes, pues, no es mala. Lo que es malo, por injusto y por injusto, es imponer por las leyes o por las «leyes»; lo absurdo es pretender esa perfección mezclándola con las mayores corrupciones en otros órdenes. Y fíjese usted en esta anomalía: el comunismo persigue a muerte a las comunidades religiosas.

### LAS CORTES Y EL PROBLEMA RELIGIOSO.

—¿Cómo cree usted que resolverán las Cortes el problema religioso?

—¿Quién sabe! Eso es mi máxima preocupación, intensa y amarga, justamente por esos prejuicios y apasionamientos. La Comisión jurídica asesora ha dado su dictamen, en el cual se propone que el Estado español no tenga religión. Esto me ha causado profunda tristeza, como católico y como español.

Si para dar satisfacción a ciertas tendencias y estados de ánimo, se quiere modificar la condición legal de la Iglesia y suprimir privilegios, prerrogativas, excepciones, etc., el Papa—con quien habrá que concordar todo eso si se quiere vivir en paz con la Iglesia—será sumamente generoso y cederá cuando sea posible, de una parte, y necesario de otra. Pero que el Estado sea laico cuando la nación es católica. El laicismo de Estado es una herejía condenada por la Iglesia; muchos señores de la Comisión asesora, especialmente algunos, lo saben sin duda.



Un gran médico holandés ha dado, al fin, en el clavo, descubriendo contra el cáncer un suero que es un milagro.

La Prensa de todo el mundo comenta, asombrada, el caso... ¡Bendita sea la madre que a luz ha dado tal sabio!

Ahora bien; por no ser menos, también yo quise hacer algo, y he «descubierto otro «suero» que no va en zaga al mentado.

Yo me dije, dice, digo, (viendo lo malo, lo malo que esto se pone): ¡Qué diantre! El caso es desesperado, mas para curar a España solito me sobro y basto.

El cáncer que la corroe hay que arrancarlo de cuajo. Y al efecto un «meliquista» tan «activo» he fabricado, que está dando en todas partes magníficos resultados.

Ya llevo vendidos ciento noventa y cinco mil frascos, y cada día por miles puedo contar los encargos.

Ante la dificultad de dar a todos abasto yo me dije, dice, digo: Habrá el negocio que ampliarlo; y en efecto de una Fábrica de cien mil metros cuadrados, con doscientas chimeneas y un bosque de pararrayos, dentro de un mes, lo más tarde, habrá de echarse el tejado.

Pasarán de veinte mil, entre obreros y empleados, los que en mi casa hallarán buena acogida y trabajo.

Y ¡velay! cómo de un tiro, se puede matar dos pájaros. Y ¡velay! cómo queriendo se resuelve de un plumazo, el formidable problema de la alubia y del garbanzo.

Como técnico asesor haré Albifana cargo de la confección del «sunto» por él tan «acreditado».

He aquí en cuatro palabras y en corriente castellano, la fórmula expeditiva de tan genial «preparado».

Se pone a la lumbre a hervir un gran puchero de barro con una azumbre de billis y veinte cabezas de ajos.

Se añade un trozo de genio, a ser posible bien magro, y una vez que esté cocido y hecho papilla, en un tarro se vuelca todo el mejunje, poco a poco y cazo a cazo.

El uso será el siguiente: Se tiene un garrote a mano y una vez bien en la «salsa» de arriba a abajo impregnado, contra el cáncer del enfermo no hay más que entrar a estacazos.

El remedio es infalible; desaparece de cuajo. Pruébelo el pueblo español y quedará sano y salvo.

SAGITARIO

**SANATORIO QUIRURGICO**  
(Nuestra Señora de la Piedad)  
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón, Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espusios, etc. etc.; Rayos X.  
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirujía y Partos Dr. Antonio Santos

**MEDICO-DENTISTA**  
J. DEL VAL  
Duque de la Victoria 19, pral. izqda  
Antes Plazuela del Arzobispo

**GABRIEL SALA**  
DENTISTA  
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS  
Almirante Bonifaz, núm. 4

**Predicción del tiempo**

Al norte de la comarca de los grandes lagos existe una perturbación atmosférica y otra de escasa importancia en el Atlántico cercano a las costas de América del Norte. La zona de buen tiempo que tantos días estuvo al sur de los Azores se ha desplazado y se corre hacia el Archipiélago Inglés y como consecuencia de esto se anuncia en la Península Ibérica el área de presiones débiles sin que constituya todavía amenaza de cambio de régimen. En Inglaterra soplan los vientos del primer cuadrante y en Bretaña se registran aguaceros. El tiempo de España es inseguro y ayer se registraron algunos aguaceros tormentosos. La máxima de ayer fué de 35 grados en Córdoba y la mínima de hoy ha sido de 13 en Salamanca. Madrid, máxima de ayer 30 mínima 15. Tiempo probable: En toda España buen tiempo, poco estable. El mar estará tranquilo por el litoral español.

**¿Es usted labrador o ganadero?**

Pues lea, suscríbase, compre y recomiende

**EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES**

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

**Velas litúrgicas para el culto**

HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén y La Provedora.—San Juan 63

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules Sencillamente admirable

Las misas que se celebran mañana día 5, de nueve a doce, ambas inclusive, en la Iglesia parroquial de San Lesmes, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de **EL JOVEN Carlos Turino Santamaría** que falleció en Valladolid el día 5 de agosto de 1928 (Q. E. P. D.)

La familia ruega a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de dichas misas, por lo que anticipan las gracias. Burgos 4 agosto 1931

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2. Tfno. 176.

LA SEÑORA **Doña Casilda Linage Sáez** Viuda de don Buenaventura Izquierdo, ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

Sus afligidos hijos, doña Mercedes y don José María Izquierdo Linage (Interventor de fondos de la Diputación de Valladolid); hija política, doña María del Río Torre; nietos, hermana política, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y se dignen asistir a la misa de «corpore insepulto» que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, mañana miércoles 5, a las once y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, actos de caridad por los cuales les quedarán muy agradecidos. Burgos, 4 de agosto de 1931. Vivía: Santa Clara, 51. El duelo se despide frente a las Siervas de Jesús.

**DE LA VIDA LOCAL**

**Escuela Normal de Maestros**

**EXAMENES DE INGRESO**  
Los aspirantes a seguir en este Centro la carrera del Magisterio de primera enseñanza, que hayan cumplido los catorce años en 31 de actual podrán solicitar el examen de ingreso en la segunda quincena del presente mes. A la instancia se acompañarán los documentos siguientes: cédula personal con firme, certificación de nacimiento legalizada y certificación facultativa de estar vacunado y no padecer enfermedad con taguosa ni repulsiva.

**ENSEÑANZA NO OFICIAL**  
Los aspirantes a dar validez académica, en septiembre próximo, a estudios de la carrera del Magisterio de primera enseñanza, mayores de quince años, presentarán sus instancias en la Secretaría de este Centro, durante los días lectivos de la segunda quincena del presente mes. En las instancias (que podrán extenderse en hojas impresas que se facilitarán en dicha dependencia) se hará constar las materias en que desean ser examinados. Presentarán la cédula personal.

**CONMUTACION DE ESTUDIOS**  
Los que tengan hechos estudios en otros centros oficiales y aspiren al título de maestro, pedirán en el centro respectivo la certificación de ellos, solicitando de esta Dirección, por medio de instancia la conmutación de las asignaturas comunes. Para matricularse acompañarán los mismos documentos que se indican para el ingreso. Los que estén en posesión del título de Bachiller del plan antiguo podrán sustituir la certificación de estudios con la presentación del título original y copia simple del mismo, estando dispensados de solicitar la conmutación.

**PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA**  
Todos los aspirantes al Magisterio de enseñanza no oficial, sin excepción, están obligados a verificar las prácticas desde 1.º de octubre al 20 de mayo siguiente en Escuela nacional o establecimiento autorizado. Para este fin se dirigirá instancia al señor director, antes del 10 de octubre, en la que se hará constar la conformidad del maestro o director de la Escuela en que han de tener lugar.

**DISPENSA DE DEFECTO FISICO**  
Los aspirantes que padezcan algún defecto físico deberán incoar el oportuno expediente dirigiendo instancia al Ilmo. Sr. Director general de primera enseñanza y presentándola en la Secretaría de esta Normal.

**MATRICULA GRATUITA**  
Podrán solicitarla, por razón de pobreza, los que a ello tengan derecho, según lo dispuesto en la orden de 25 de noviembre de 1929.

**EXAMENES**  
Los días y horas en que hayan de tener lugar se anunciarán en el cuadro de anuncios de esta Escuela Normal. Para examinarse de Prácticas de enseñanza presentarán la Memoria necesaria en la última decena del presente mes. Burgos a 3 de agosto de 1931.—El director, Fernando Hernando Manrique.

**A LOS CONTRATISTAS**  
En el «Boletín Oficial», fecha de hoy, se publica el anuncio para la subasta de las Obras de Construcción de la Casa Ayuntamiento de la Merindad de Cuesta Urría (Nofuentes), bajo las condiciones que en el mismo se indican.

**Cuando Vd. necesite hacer sus compras**  
Vea primero nuestros anuncios

**Círculo de la Unión**

La Junta Directiva de este Círculo, deseando complacer a las reiteradas súplicas de un considerable número de peticionarios, ha acordado dejar en suspenso la aplicación del nuevo Reglamento, por lo que hace referencia a las cuotas que han de satisfacer los que adquirieran el título de Socios antes del día 1.º de Septiembre en que definitivamente quedará cerrada esta última concesión. Esto no obstante, continúa subsistente la concesión que otorga la disposición adicional segunda del nuevo Reglamento para los que suscriban Obligaciones emitidas para la construcción del nuevo edificio, con lo cual pueden beneficiarse con la exención del pago de la cantidad prejuzgada en el artículo quince de la precitada disposición. Burgos 1.º de Agosto de 1931.— P. A. de la J. D. El Secretario, Enrique Martín.

**EN EL INSTITUTO**

**Apertura de los Cursos de Verano.**  
En el salón de actos del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza se ha celebrado esta mañana, a la hora anunciada, la apertura de los Cursos de Verano. Acto que se ha celebrado en la mayor intimidad y sin solemnidad alguna.

El local estaba totalmente ocupado por los profesores y alumnos extranjeros y españoles. En lugar preferente tomaron asiento los directores de los cursos Mr. Bélaygue y don Eloy García de Quevedo y Concepción, acompañados de los profesores señores Cillero, Sarmiento, Candado, Carasa y el Agente Consular Francés señor Manrique. El señor García de Quevedo dirigió la palabra a los alumnos y manifestó que cumpliendo un deber de gratitud dirigía un saludo afectuoso a la numerosa concurrencia de extranjeros y a cuantos puden a los cursos.

Estos cursos que fueron creados el año 1908—sigue diciendo el señor García de Quevedo—continúan con mayor empuje y entusiasmo y le es grato recordar que numerosas cátedras de Francia y de otras naciones donde se enseña la lengua de Cervantes están desempeñadas por profesores que han acudido a estos cursos.

Añade que este acto sencillo se celebra entre amigos y espera que profesores y alumnos pondrán todo su entusiasmo, como en años anteriores, para sacar el mayor fruto posible a estas clases.

Termina el señor García de Quevedo dirigiendo a todos un cordial saludo y espera que de este Instituto lleven un recuerdo grato de su convivencia en él, y cree que durante su estancia en España encontrarán lo que desean.

A continuación Mr. Bélaygue dió instrucciones en francés, de los cursos que van a iniciarse en espera que traerán los más cordiales lazos de compañerismo entre los alumnos españoles y extranjeros.

Con este acto, sencillo pero simpático quedó abuelto el Curso de Verano del 1931.

Durante este mes es esperado el director del Instituto Francés en España Mr. Pierre Paris, que visitará los cursos, y siguiendo la costumbre de años anteriores se harán las excursiones a los monumentos de la provincia y a la visita a los de la ciudad.

Después del acto de apertura visitaron a las autoridades los directores de los Cursos Mr. Bélaygue y el señor García de Quevedo.

**INFORMACION MILITAR**

En el día de ayer cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

- PRESENTACIONES.**  
Don Faustino Fuente, alférez de Infantería.  
Don Diego Guerrero, teniente de idem.  
Don Carlos Cruz, idem de Intendencia.  
Don Carlos Hernández, alférez de Infantería, retirado.  
Don Valeriano González, teniente de idem.  
Don Manuel Barrera, capitán de idem, disponible.  
Don Ignacio León, teniente de idem.  
Don Francisco Crespo, idem de idem.  
Don Serafín Casas, oficial segundo de Oficinas militares.  
Don Victoriano Sáez, idem de Intervención.  
Don Juan Téllez, teniente de Intendencia.  
Don Fernando Sánchez, comandante del 30 de Infantería.  
Don César G. de Ampuero, capitán de idem.  
Don Luis Cortés, auditor de brigada.

- DESPEDIDOS.**  
Don Antón Redondo, capitán de Ingenieros, retirado.  
Don José Prado, idem de idem, idem.

**CLINICA DENTAL**  
Eusebio Moranchel y SOBRINO Eusebio Miguel  
TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CALUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR  
ESPOLON, 2 Y 4

**El general Gil Yuste a Madrid**

Ha marchado a Madrid, en automóvil, con el fin de hacerse cargo del mando de la tercera Inspección general del Ejército, el que hasta hace breves días ha sido jefe de esta Sexta División, el digno general don Germán Gil Yuste, acompañado de su ayudante de campo el comandante don José Asejo. Por la mañana estuvieron en Capitanía las autoridades y otras distinguidas personas de nuestra ciudad, con el fin de despedir a la primera autoridad militar de la región. Manifestó que tenía el propósito de regresar a Burgos dentro de unos días por tener que atender a su esposa enferma todavía, aunque su estado no inspire serios cuidados. Leve feliz viaje el General Gil Yuste a quien deseamos gran acierto en su nuevo e importante cargo dentro del Ejército, al mismo tiempo que hacemos votos por el más rápido restablecimiento de su distinguida esposa.

**El festival de la Prensa**

La Asociación de la Prensa está organizando un festival que tendrá lugar el próximo domingo en el Campo Laserna. Y procurará que el espectáculo sea atractivo, variado y económico. Podemos adelantar que habrá partido de fútbol, boxeo y algo de pedal. Además, músicas, verbena, restaurant, puestos de churros, patatas fritas etc. Ah, y el principal aliciente será una tómbola en la que se rifarán todos los muchos y valiosos objetos que Corporaciones, entidades y público tuvo el despendimiento y la atención de regalar a los periodistas. Es decir, que se podrán pasar unas horas agradabilísimas por poco dinero. Ya daremos detalles completos.

**Los conciertos de verano**

Programa de las obras que ejecutará en el Paseo del Espolon, de nueve a once, la banda del regimiento de Infantería número 30:

- 1.ª «Recuerdos de Burgos», marcha: Iglesias.
- 2.ª «Peer Gynt», segunda suite: Grieg.
- 3.ª «La tempranica», fantasía: Giménez.
- 4.ª «Zulima», danza mora: Pacheco.
- 5.ª «El sobre verde», charleston: Guerrero.

**Perfumería ORTEGA**  
Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, peines, peinetas, cepillos, etc., etc.

**Notas de Sociedad**

**NECROLOGICA.**  
En el día de hoy ha fallecido doña Casilda Linage Sáez, viuda de don Buenaventura Izquierdo y su entierro tendrá lugar a las once de mañana. A sus apenados hijos doña Mercedes y don José María, Interventor de fondos de la Diputación de Valladolid y demás familia expresamos nuestro sentido pésame.

**Noticias varias**

**TIENDA ASILO**  
El Prior de la Cartuja, 200 pesetas.

**Barriles de escabeche**  
VERDEL y BONITO.—Se recibe diariamente en el almacén de colonias, vinos y licores de IGNACIO PALACIOS, Pablo Iglesias, 12

En el número 170 del Diario Oficial del Ministerio de la Guerra aparece haberse concedido el retiro a 123 alféreces de Infantería (E. R.) entre ellos don Carlos Hernández, don Francisco de Mata Díez y don Eustasio Rojo Miñón, para Burgos.

**CARIDAD**  
La suplica el matrimonio Saturnino Díez y Marcelina Corral, con domicilio en San Pastor, número 4, escalera de la derecha, bohardilla, pobres de solemnidad, que tienen que atender a cuatro hijos de corta edad y el jefe de la familia se halla enfermo en el Hospital de San Juan.  
Don J. M. O., 2 pesetas.  
Un congregante de los Luises, 1.  
Una señora, 0'35.

**UROSOLVINA** es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arellitas, etc., etc.

Anoche fué agredido con una cachava por dos gitanos de San Esteban, el transeunte Andrés Alonso Alonso, de 46 años, natural de La Parte, resultando con contusiones leves en diversas partes del cuerpo. Fué asistido en la Casa de Socorro.

Ha sido nombrada provisionalmente por el 4.º turno de traslado para la escuela de Bóveda de Valdegovia (Alava), doña Felisa Gómez García, que lo era de Bebordechao (Orense).

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAÍN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

**RESTAURANT FORNOS**  
Dispone de comedores amplios y los precios están al alcance de todos.  
MERCED, 36

El mecánico Eduardo Pérez, de 16 años, dejó esta mañana una bicicleta a la entrada del comercio de los Sobrinos de Valentín Marcos y cuando salió a recogerla se encontró con que la máquina valorada en 200 pesetas había desaparecido, ignorándose quien sea el autor de la sustracción.

**PROXIMA APERTURA**  
Almirante Bonifaz, 15  
Productos de la **GRANJA CARMEN**

Hoy a mediodía ha sido atropellada en la calle de la Paloma por un automóvil del servicio público, la niña de 7 años Francisca Fuentes Herrera, domiciliada en Fernán González número 49, resultando con una herida contusa en el cúbito superior y con contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, de carácter leve. Se la prestó asistencia en la Casa de Socorro.

**J. MONTES**  
FOTOGRAFO :— San Juan, 63  
Frente a la Delegación de Hacienda

**Delegación de Hacienda**  
Libramientos señalados para el día 5:  
Don José García Alía, don Felipe Cuevas, don Julián Bañuelos, don Rufino Hernando, don Alberto Manero, don Isaac Vadillo, don Marcelino García de la Rasilla, señor administrador de la Prisión Central, don Rafael Crespo, don Antonio Cifrián y don Luis Bañares.

**Notas Religiosas**

**SAN LORENZO.**—Novena al Santo Titular.  
Todas las tardes, a las siete, se rezará el santo rosario, se hará el ejercicio de la novena y terminará con gozos cantados.  
**SAN GIL.**—Novena en honor de Nuestra Señora del Socorro.  
Mañana, último día de la novena. A las diez, misa solemne con sermón que predicará el señor don Mariano Peña Geta, Coadjutor de la parroquia.  
En este día la novena será antes de la misa.  
**SANTA DOROTEA.**—Solemne «septenario» a San José de la Montaña.  
Todos los días se celebrará misa rezada a las ocho, con acompañamiento de órgano, en el altar del Santo Patriarca.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, oraciones de los dolores y gozos de San José y sermón.  
Predicará el día 8, el Dr. D. Emiliano García Vedia.  
Los días 6 y 7 predicarán venerados Padres Canónigos Lateranenses.  
La parte musical a cargo de los RR. PP. Canónigos Lateranenses.  
**SALINAS.**—En el Monasterio del Sagrado Corazón (Salinas) se celebrará el jueves día 6, de siete a ocho de la tarde, el devoto ejercicio de la Hora Santa, que la propondrán el doctor don José Bravo, párroco de San Cosme y San Damián.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

**Sección de Estadística**

**REGISTRO CIVIL**  
Nacimientos.—Julia García García, Isabel Calvo Otero.  
Matrimonios.—Marcelino Sáinz Hernández, con María Nieves Soto Hermosilla, el 5 a las diez y media, en San Nicolás.  
Primitivo Saldaña Bueno, con Nicanora Sáez Tejadura, el 5 a las 7, en San Cosme.  
Defunciones.—Esperanza Burgos Córdoba, de Burgos, 18 años, San Juan 45.  
Casilda Linage Sáez, de Burgos, 72 años, Santa Clara 51.

**CLINICA DENTAL**  
Jesús Arnáiz  
ODONTOLOGO  
Lain Calvo, 38, 2.º  
Consulta: de nueve a una y de cuatro a seis



**Cuide usted su estómago**  
porque es la base de su salud  
Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**  
del Dr. Vicens  
VENTA EN FARMACIAS

**Sección financiera**

Valores del Estado	Día 5	Día 4
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	61'40	61'40
— A. de 500	61'40	61'40
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	71'25	71'10
— A. de 1.000	77'00	77'00
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000		
— A. de 500	69'00	69'00
Amortizable 5 %, viejo		
Serie F. de 50.000		82'00
— A. de 500	82'00	82'50
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000		75'00
— A. de 500		75'00
Amortizable 5 % 1928		
Serie F. de 50.000		88'75
— A. de 500		88'75
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000		72'50
— A. de 500		72'50
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000		89'00
— A. de 500		89'10
Amortizable 5 % 1928		
Serie H. de 250.000		65'00
— A. de 500		65'50
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000		72'25
— A. de 400		72'25
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000		80'00
— A. de 500		80'00
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500		
— C. de 25.000		
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias 4 por 100		82'75
Id. 5 por 100	90'50	90'75
Id. 6 por 100		100'60
Marruecos 5 por 100		80'50
Azolones		
Banco de España	515'00	508'00
— Hipotecario		
— Hispano Americano		201'00
— R. de la Plata (nuevas)	140'00	
Español de Crédito Central		
Arrendataría de Tabacos Explosivos	182'00	
Azucareras ordinarias	610'00	614'00
Altos Hornos	54'25	
Duro Felguera		99'00
Madrid-Zaragoza-Alcantara	222'00	222'00
Norte de España	510'00	510'00
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie		
— 2.ª		85'00
— 3.ª		89'00
— 4.ª		89'00
— 5.ª		89'00
6 por 100		91'00
Valencia 5 1/2 por 100		91'00
Alcantara 5 por 100 1.ª H.	284'00	287'00
— 5 1/2 por 100 H.		287'00
Cambio internacional		
Francos	45'40	45'55
Libras esterlinas	55'80	55'95
Francos suizos	216'00	
— belgas (oro)	184'60	
Liras	87'95	
Dólares	11'06	11'09
Marcos	2'65	2'65

**RADIO - GRAMOLAS DISCOS**  
Constantemente novedades  
EL MAYOR STOCK DE DISCOS  
AGENTE EXCLUSIVO DE  
**LA VOZ DE SU AMO**  
Eustasio Villanueva  
PLAZA MAYOR, 48

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

MADRID

Un documento que explica los sucesos de Sevilla

Franco y Rada los jefes del complot

Se trataba de favorecer la aprobación del Estatuto catalán

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE.

Madrid 4.—A las cinco de la tarde regresó de Miraflores el jefe del Gobierno, permaneció despachando tres horas.

Al salir de su despacho dijo que se había reunido con el señor Largo Caballero. Fue a visitarme ayer a Miraflores, añadió, examinando los documentos que contienen el índice de los acuerdos del Comité revolucionario antes de que fueramos encarcelados, y que ya en la cárcel seguimos redactando. De este acuerdo hay dos copias: una la tengo yo y otra don Fernando de los Ríos. Estuvimos comprobando en el índice los acuerdos que el Gobierno en la etapa provisional, y pudimos ver que sólo tres o cuatro cosas fundamentales, las demás han sido ya realizadas o están en camino de serlo.

Las peticiones de los socialistas son diez y de ellas ocho están casi atendidas, a pesar de las dificultades con que hemos tropezado. Algunas están dentro de la reforma agraria. Solo faltan dos cosas importantes por realizar: una la repoblación forestal, que en realidad no pertenece a programa de partido político alguno, y otra la inspección de los trabajadores en la gerencia de las empresas industriales.

Estudiamos también la reforma de la organización corporativa, la ley de asociaciones, las bolsas de trabajo y otras reformas interesantes, para ver la forma de atacar el paro obrero en su raíz.

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

Madrid 4.—La «Gaceta» publica hoy un decreto del ministerio de Hacienda concediendo un crédito extraordinario de diez millones de pesetas al vigentísimo presupuesto de gastos en el ministerio de Marina, con destino a la construcción por la Sociedad Española de Construcciones navales, de dos buques albiges y otro buque planero.

Otra orden se publica también disponiendo que se constituya una Comisión interministerial para dar cumplimiento a las normas contenidas en el decreto del ministerio de la Guerra de 8 de julio último en orden al personal militar que efectúa prácticas en vías férreas civiles.

UN DOCUMENTO QUE EXPLICA LOS SUCEOS DE SEVILLA.—FRANCO, JEFE DEL COMPLLOT.

Madrid 4 (12 m.).—Se ha publicado un documento sensacional de los parlamentarios que se encuentran en Sevilla investigando las causas y origen de los sucesos y los pasados sucesos.

El documento expresa, después de estudiar la génesis del fracasado movimiento, que Franco y los amigos de Maciá convirtieron una acción conjunta de los elementos catalanes y los Sindicatos a fin de facilitar la aprobación del Estatuto catalán.

Se pensaba promover una guerra civil, pero lejos de Cataluña, eligiéndose Andalucía. Franco disponía de tres millones setecientos cincuenta mil pesetas y facilitando armas y material a los elementos de la Confederación Nacional del Trabajo. Franco se comprometía a facilitar a los aviadores exigiendo la garantía de su inclusión en la candidatura catalanista para el caso de que fracasara el plan acordado y poder acogerse a la inmunidad parlamentaria. Pero este plan se vino abajo en el mitin electoral de Lora del Río, porque Franco, como se sabe, se rompió una pierna.

Se contaba para el movimiento con la sublevación de los aviadores de las bases de Tablada, Los Alcázares y Marruecos.

En el documento de referencia se hacen graves inculpaciones al

doctor Vallina por su intervención en el complot, del cual fueron los principales promotores Franco y Rada, que está detenido indefinidamente.

El decreto de defensa de la República no se publicó por la actitud de Maciá, debida a coacciones del Sindicato único, que le obligó a hacer sus conocidas declaraciones en la Prensa de que no aceptaría dicho decreto.

Pretendían, al mismo tiempo, aprovechar el movimiento revolucionario para dar la batalla a la Unión General de Trabajadores.

LA ASAMBLEA DE LA DERECHA REPUBLICANA.

Madrid 4 (12 m.).—A las cuatro de la madrugada terminó la reunión de la primera sesión de la Asamblea de la derecha republicana informando en primer término el señor Covisa.

A última hora lo hizo el señor Alcázar Zamora, respecto a diversas cuestiones de interés. En el problema agrario se legisló contra la propiedad de origen dudoso y matutinos, indemnizándose con arreglo a las conexiones marcadas por Hacienda. Acaso se establezca una forzosa.

Respecto al regionalismo se procurará que haya una ausencia completa de recelos sin imposiciones de ninguna clase.

En el problema de las relaciones de la Iglesia y del Estado se acordó una completa independencia entre ambas potestades pero en concordancia. Se amotizará paulatinamente el presupuesto del Clero, dando plena soberanía al Estado sobre las comunidades religiosas.

La enseñanza será obligatoria, y sobre el problema de la composición de las Cortes, se elegirá el sistema bicameral, con supresión del veto presidencial, presidiendo el referendun.

PROVINCIAS

La comisión parlamentaria en Sevilla

Manifestaciones de Maciá

Huelga de metalúrgicos en Barcelona

LA COMISION PARLAMENTARIA EN SEVILLA.

Sevilla 4.—A las una y media de la tarde terminó la labor de los parlamentarios. Al recibir a los periodistas, dieron cuenta de la labor practicada durante la mañana. Parece que la comisión parlamentaria ha dispuesto, y en estos momentos debe estar verificándose, que esta tarde se proceda a la exhumación de los cadáveres de las víctimas del suceso ocurrido en el parque de María Luisa. En esta diligencia tomarán parte los médicos forenses señores del Salto y Gómez Palomo, los médicos militares que practicaron la autopsia a los cuatro cadáveres, el catedrático de Medicina legal don Francisco Javier Aguilar Cas-

tellón y otros parlamentarios. Han sido autorizados para presenciar esta diligencia de exhumación uno de los familiares de una de las víctimas.

¿UN DOCUMENTO QUE DESCUBRE TODA LA TRAMA?

Sevilla 4.—Se rumorea, con visos de verdad, que la Comisión parlamentaria ha recibido un documento de gran trascendencia, que ha de dejar perfectamente aclarada toda la trama de los factuosos sucesos pasados. Aunque nada concreto se sabe sobre el particular, parece que en dicho escrito, que lleva firma, se hace un minucioso relato del origen y desarrollo de los sucesos ocurridos en Andalucía, especialmente en Córdoba, Huelva, Málaga y Sevilla, y se da un extracto de las cartas cruzadas entre Barcelona, Madrid y Sevilla para organizar el movimiento, con el propósito de distraer la atención nacional hacia el extremo de España opuesto completamente a Cataluña. Se citan nombres de elevadas personalidades de Barcelona y de personas que ejercen elevados cargos en la nación, y hasta se citan cifras fabulosas que ha costado todo este movimiento. Al citado

escrito se concede una excepcional importancia e interés.

LA EXHUMACION DE LOS CADAVERES.

Sevilla 4.—Verificada la exhumación de los cadáveres de la fosa común donde se hallaban, los médicos militares han comprobado que dichos gráficos son exactos en absoluto y que los cadáveres no presentan señales de bayonetazos. Sólo presentan señales de disparos, que ya la autopsia determinó. Se prueba por esta hecho que es inexac-to cuanto se ha dicho sobre que los cuatro individuos fueran rematados a bayonetazos. El único que presenta una lesión con fractura en el peroné izquierdo, es el «Cojo de los Peñinos», que al emprender la fuga y a causa sin duda de su defecto físico, se cayó y se ocasionó la fractura de dicho peroné. Esta es la única señal de violencia que, aparte de los disparos, se nota en los cadáveres.

Estos, una vez exhumados, serán enterrados en sepultura individual. El sastre Oliver será enterrado en un nicho que costeará su hermano que, como ya hemos dicho, es cabo de la Guardia civil, y los otros tres serán enterrados en un nicho costeado por el socorro Rojo internacional.

EL JUZGADO ESPECIAL.

Sevilla 4.—El juez especial señor Abarrategui ha publicado un edicto para que comparezcan ante el Juzgado cuantas personas comocan actos relacionados con los sucesos ocurridos en la plaza de España.

Se dice también que los jefes del Ejército se proponen declarar ante el Juzgado especial sobre algunos extremos de interés, relacionados con el suceso del Parque de María Luisa. Parece que unos soldados que prestaban servicio de vigilancia en el Parque, en la madrugada de autos encontraron cerca del pabellón argentino, que dista unos dos kilómetros del sitio donde se desarrollaron los sucesos, a Francisco Parra, herido, a cual interrogaron y parece que el herido les dijo que se había fugado cuando iba en conducción para los sótanos de la plaza de España y que cuando se fugó hicieron fuego y resultó herido. Entoncez fué cuando los soldados de Ingenieros le trasladaron en un automóvil al Hospital.

En la Auditoría de guerra estuvo esta mañana prestando declaración ante el Juzgado especial, el cabo de la Guardia civil Eusebio Olivar, hermano del sastre muerto en el parque de María Luisa. Después prestó declaración también el suboficial de la Guardia civil del cuartel de la plaza del Sacrificio y varios guardias civiles, los cuales explicaron el desarrollo de los sucesos, asegurando que la Guardia civil situada en la azotea del cuartel suspendió el fuego cuando a la plaza salieron el capitán y otros guardias para hacer una correría por la azotea.

MANIFESTACIONES DEL SR. MACIÁ.

Barcelona 4.—El señor Maciá recibió a los periodistas, a quienes dijo que tenía una gran alegría por el resultado alcanzado en la votación del Estatuto.

—Ya no hay persona humana que pueda negarnos su aprobación en las Cortes constituyentes. Ahora estamos dispuestos a demostrar nuestro amor a España, desaparecidos los recelos que algún miembro del Gobierno ha podido oponer frente a Cataluña, y seguiremos

trabajando, mucho más habiendo respondido el pueblo unánimemente en favor del Estatuto. Cataluña ha demostrado que no necesita apoyo del Gobierno.

Se le preguntó si irá a Madrid, y dijo que probablemente se organizará un tren especial, al que están invitados todos los parlamentarios catalanes, y él les presidirá para ir a Madrid a hacer entrega del Estatuto al Gobierno. También se invitará a los representantes de Prensa, para que vayan a acompañar a los parlamentarios.

Dijo también que el jueves o lo más tarde el domingo, después del escrutinio general y para conmemorar la gran votación a favor del Estatuto, se organizarán fiestas populares en toda Cataluña.

Volvió a la conversación sobre la actitud de la izquierda al negar su voto de confianza al Gobierno, y dijo que estaba cada día más satisfecho de esta actitud, ya que no estando conformes con la actitud de los ministros, que claramente obran contra Cataluña, no podían votarles. Repitió que se opuso a que se dictaran leyes especiales para la represión de los actos sindicales, y que gracias a esta actitud no fué adelante el plan, pues sabido es que estas leyes serían como la de Jurisdicciones, pero que el público comprenderá que la actitud nuestra es la que corresponde al partido.

DISCURSO DE DON MELQUIADES ALVAREZ

Oviedo 4.—Se ha celebrado una asamblea organizada por el partido liberal democrata. Habló brevemente don Melquiades Álvarez para afirmar que ahora más que nunca es preciso laborar para la consolidación de la República y librarla de los peligros que él estima pasajeros. Lamentó que por lo ocurrido en Oviedo no están en las Cortes prestigiosos correligionarios, cuya falta se notará más con motivo de los debates de la Constitución, en los que, desde luego, él interviendrá.

Durante el acto reinó el mayor entusiasmo.

HUELGA DE METALURGICOS

Barcelona 4 (21 m.).—Ha comenzado la huelga de los obreros metalúrgicos que alcanza a 32.000 trabajadores. Se espera rápidamente un arreglo.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

LA JUNTA FACULTATIVA DEL ARMA DE INFANTERIA.

Madrid 4 (12 m.).—El «Diario Oficial» dispone que el cargo de secretario de la Junta Facultativa del Arma de Infantería sea desempeñado por un teniente coronel de dicha arma con destino en Estado Mayor Central.

LAS NOTAS DESFAVORABLES DE JEFES Y OFICIALES.

Se ha dispuesto por orden circular que las notas desfavorables estampadas en las fojas de servicios y hechos de generales, jefes y oficiales y asimilados, tendrán que realizarse después de oír el informe de los interesados y el informe del Consejo Directivo de las Ordenes Militares de S. Fernando y San Hermenegildo si pertenecían a ellas los interesados.

PROFESORADO DE LA ACADEMIA DE INTENDENCIA.

Pasan como profesores de la Academia Especial de Intendencia los siguientes jefes y oficiales:

Como jefe de estudios el teniente coronel don Antonio Alonso, y como profesores el comandante don Luis Alcázar y capitanes don César Hernández y don Carlos Martín y teniente don Daniel Calero, en la primera Agrupación.

En la segunda, comandante don Luis Panadero Sastre y capitanes don Jaime López de Varó, don Guillermo Hernández y don Julio López Avalos, todos de Intendencia.

UN FIN DE TEMPORADA en regent Supone una liquidación VERDAD De todas las sederías de fantasía a tan bajos precios que SORPRENDE

Bella arrogancia ostenta la mujer que toma Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Combate con éxito creciente desde hace cerca de medio siglo ANEMIA, PALIDEZ, POSTRACION Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados) MARTINEZ LACUESTA HARO (Rioja) Venta exclusiva para Burgos y Palencia Casa Sancho BURGOS

CEMENTOS REZOLA El mejor cemento español Representación y depósito: Julio Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Balneario de Valdelateja (Burgos) Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus en combinación con los trenes correa de la Irbia y en la carretera general de Burgos a Santander. Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, neuritis, sistema nervioso escorfulismo y matriz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos y bajo la acertada administración del próximo pasado año. SALIDAS DE COCHES: de la capital, a las 7:30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos, a las 9 de la mañana y 3 de la tarde. Apertura del establecimiento, del 15 de Junio a 30 septiembre

ELIAS LOPEZ SASTRE Ya se han recibido las novedades de la temporada ESPOLON, 8 BURGOS

Tarima pino rojo del norte Maderas pino pefe a dimensiones fijas - Verjillas - Jambas - Frisos - Rodapiés - Tablas - Tablones - Tableta - Soleras - Canos - Banzos - Tableros - Leña - Serrín-Astillas. VALDIVIELSO Y COMPAÑIA (SUCEORES) BURGOS Calles de Madrid y San Pablo (frente al Hospital de la Concepción)

Los que prefiere el público COCHES Ford CAMIONES Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS Decoración - Papeles pintados - Persianas - Linoleum Últimas novedades, gran surtido y economía Colocación y entrega inmediata Venta, muestrarios y presupuestos: DROGUERIAS "MARCOS"

Industrias Electro mecánicas Lda Enseres eléctricos para usos Domésticos Exposición y Venta VITORIA 14: Tel. 415. Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores. 1.50 pesetas. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria

# De nuestra edición de esta noche

MADRID

## Consejo de ministros.--Ya no se celebran las fiestas para conmemorar el pacto de San Sebastián.

### Importante documento del Cardenal Primado Más pormenores del documento sensacional.

#### CONSEJO DE MINISTROS. -- A LA ENTRADA.

Madrid 4 (4 t).--A las diez y media comenzaron a llegar los ministros al ministerio de Hacienda para celebrar Consejo.

Prieto y Lerroux no hicieron manifestación alguna. El presidente dijo que llevaba algunos decretos ya firmados.

Largo Caballero habló de la reunión celebrada ayer por los diputados de Madrid con el alcalde señor Rico. Dijo que habían tratado del paro forzoso. El Ayuntamiento no puede seguir sosteniendo a los parados y se acordó pedir a las Cortes el aumento de una décima en la contribución urbana para poder disponer de algunas cantidades. Añadió que ayer le visitó una comisión de más de 500 huertanos de Lorca, que le pidieron la realización de unas obras de riego, hace ya tiempo concedidas, para aprovechar las aguas del río Almonzora. Les dijo que hablaría con el ministro de Fomento para interesarle en el asunto.

A Maura le hablaron los periodistas de lo que decía un periódico de Córdoba sobre los sucesos de Sevilla.

Yo, contestó el señor Maura, me he inhibido en este asunto, para dejar en plena libertad a los diputados de la comisión parlamentaria. El Gobierno y las autoridades están ahora alejados de esa cuestión para que actúe con toda autoridad la comisión parlamentaria. Sé que hay algún movimiento entre los sindicalistas de Sevilla que podría dar lugar a un grave conflicto; para eso el Gobierno está preparado y tiene adoptadas todas las medidas necesarias.

Al ministro de Justicia le preguntaron si llevaba al Consejo el nombramiento de sustituto del señor Posada. Lo único, dijo, que yo propongo son las normas por que ha de regirse la comisión. Desmintió la noticia de la dimisión del señor Sánchez Román de la presidencia de la comisión de reforma agraria.

El ministro de Estado facilitó una nota en la que desmiente las noticias de algunos periódicos extranjeros sobre las huelgas de España. Le Journal, por ejemplo, hablando de la huelga de cargadores del puerto de Cartagena dice que los huelguistas asaltaron el Ayuntamiento destruyéndolo toda la documentación y el despacho del secretario. Llama la atención sobre estas falsedades, que perjudican el buen nombre de España, sirviendo el interés de algunos españoles residentes en el extranjero.

#### EL DIRECTOR DE SEGURIDAD.

Madrid 4 (4 t).--Cerca de las dos de la tarde estuvo el director de Seguridad en el ministerio de Hacienda, entrando en el salón de Consejo. Le preguntaron por periodistas si llevaba la reforma del Cuerpo de Policía y contestó que todo lo que se refería a Seguridad estaba ultimado. La demás es cosa de las Cortes.

#### LA SALIDA DEL CONSEJO.

Madrid 4 (4 t).--A las dos y diez salió del Consejo el señor Lerroux. Dirigiéndose a los periodistas les dijo: --Pero no les ha dicho nada el señor Prieto?

--No, contestaron los periodistas.

--Pues lo más saliente del Consejo es el acuerdo de haber desistido de su proyectado viaje a San Sebastián, pues ya no se celebrarán las fiestas anunciadas para conmemorar el pacto de San Sebastián.

--Pero tampoco va el Gobierno a Bilbao.

--No, señores, el Gobierno no va a ninguna parte.

Preguntado por la visita del embajador de Francia, contestó que no había hablado con él, sino con el señor Prieto. Parece que se trata de algún incidente ocurrido en la frontera con motivo del paso de capitales; pero esto se lo explicará a ustedes mejor el señor Prieto.

A las dos y media salió el señor Alcalá Zamora y dijo: Lo más saliente es el desistimiento de celebrar las fiestas anunciadas para conmemorar el pacto de San Sebastián. No se le daba ni se le quitaba nada a San Sebastián; se trataba sencillamente de un prólogo y un epílogo.

El ministro de Comunicaciones, a quien se le preguntó si cómo se había pedido, se restablecieran las conferencias extraordinarias telegráficas de Prensa, contestó que el director de Telégrafos había informado favorablemente, siempre que las agencias y correspondientes las depositen antes de las doce de la noche.

A Prieto le preguntaron los periodistas sobre su conferencia con el embajador de Francia y se mostró muy reservado. Le dijeron los periodistas si le verían en el Congreso y contestó que no; a mí es igual verme que verme.

#### LO TRATADO EN EL CONSEJO. -- YA NO SE CONMEMORA EL PACTO DE SAN SEBASTIÁN. -- SE SUPRIMEN LOS CAPPELLANOS DE PRISIONES.

Madrid 4 (4 t).--El ministro de Instrucción facilitó la referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo de ministros. En ella se da cuenta en primer lugar del desistimiento del Gobierno de realizar el viaje proyectado a los puertos del Norte para conmemorar el aniversario del famoso pacto de San Sebastián, acuerdo que, según la nota, es de esperar que sea acogido por todos con aplauso incondicional y unánime.

La nota dice también que en la decisión del Gobierno ha influido en parte la actitud en que se ha colocado la Alcaldía de San Sebastián.

Presidencia. -- Nombramiento de gobernador general de la Guinea española a favor del consueño señor Sestoa.

Instrucción. -- Expediente sobre construcción en Granada de un edificio con destino a Facultad de Medicina y hospital clínico.

Informe del Consejo de Instrucción pública sobre la adaptación de un nuevo plan del Bachillerato ante la proximidad del próximo curso académico y la imposibilidad de que las Cortes aprueben antes del primero de octubre una ley de Instrucción pública.

Jubilación de don Pedro María López Martínez, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.

Auxilios a la enseñanza con cargo al presupuesto del departamento.

Hacienda. -- El ministro de Hacienda dio cuenta de la recaudación correspondiente al mes de julio, que es satisfactoria.

Comunicaciones. -- Derogando un decreto de 1921 que estableció el servicio de envíos postales militares a Marruecos.

Fomento. -- Proyecto de ley que se presentará a las Cortes acerca del nuevo plan de Obras públicas.

Justicia. -- Varios indultos. Disolución como organismo de la Administración del Cuerpo de capellanos de Prisiones, concediendo a los reclusos el derecho de reclamar los servicios del culto, que profesan.

#### PRieto y EL GOBERNADOR DE BILBAO.

Madrid 4 (4 t).--El ministro de Hacienda señor Prieto, ha dirigido al gobernador de Vizcaya un telegrama encargándole notificar a las personas que entienden en los preparativos de los festejos que el Gobierno ha desistido de su viaje a aquella ciudad y expresa su gratitud por los actos que proyectaban en su honor.

#### UNA CARTA DE UNAMUNO A DOMINGO.

Madrid 4 (4 t).--El ministro de Instrucción ha entregado a los periodistas la copia de una carta que le dirige don Miguel de Unamuno como presidente del Consejo de Instrucción pública, en la que le recuerda que en el decreto sobre reorganización del citado organismo, se previó la necesidad de derogar la absurda disposición dictatorial que establecía el texto único en la segunda enseñanza, sustituyéndola por una fórmula más flexible.

Añade el rector de Salamanca que esta fórmula ha de ser la libre competencia que permita las ventajas del perfeccionamiento científico controlada por el citado Consejo.

La carta termina insistiendo en esta idea y en la necesidad de que, ante el apremio del próximo curso, el Consejo arbitre una fórmula para sustituir al texto único.

#### LA RECAUDACION DEL TESORO.

Madrid 4 (4 t).--Según nota facilitada en el ministerio de Hacienda, la recaudación obtenida por el Tesoro público, durante el mes de julio, experimenta un aumento de pesetas 4.533.918 con relación a igual período del año anterior.

#### LOS LLAMADOS MARTIRES DE LA REPUBLICA.

Madrid 4 (4 t).--Esta tarde se presentará al presidente del Congreso un escrito firmado por varios diputados, en el cual se recuerda por el primero de los firmantes que en el discurso que pronunció desde la cátedra del banco azul el día 14 de julio, al inaugurarse las Cortes Constituyentes, se encareció la conveniencia de honrar la memoria de dos mártires que tuvieron la virtud de atraer la República.

Por ello se pide que en el párrafo de las Cortes se inscriban los nombres de Galán y García Hernández.

Firman la petición Alcalá Zamora y todos los ministros.

#### EL DOCUMENTO SENSACIONAL SOBRE LOS SUCESOS DE SEVILLA.

Madrid 4 (6 t).--Ampliamos con los siguientes pormenores lo que le anticipábamos esta mañana sobre el documento relacionado con los sucesos revolucionarios de Sevilla.

El documento lo publica el diario "Político" de Córdoba, que dice lo ha sido facilitado por uno de los miembros de la Comisión parlamentaria.

Firmado el pacto, Franco vino a Andalucía. Elementos catalanes empujados por personajes de distintas nacionalidades, hicieron el acopio y provisión de armas y dinero, estacionando-

los en diversos depósitos de Sevilla, Osuna, Ecija, Morón, Alcalá de Guadaíra, Carmona, Huelva (cuenca minera), Córdoba, con preferencia en la cuenca minera; Málaga y Palma del Río.

Fijada la fecha del movimiento, que había de surgir coincidente con la celebración de las elecciones para las Constituyentes, Franco y los suyos, después de mirar el espíritu de la Aviación, no sólo en la base de Tablada, sino en África y Los Alcázares pretendieron dar el golpe final, con tan mala fortuna, que los hechos de todos conocidos (lesión del comandante Franco, intervención de Sanjurjo, desmoronamiento de los aviadores de Tablada comprometidos en el primer complot, etc.) dieron un traste con el primer complot.

Tuvieron efecto las elecciones generales; pero el problema catalanista no sólo seguía en pie, sino que se agudizaba ante la realidad de la constitución del Parlamento. En vista del giro de los acontecimientos, la Generalidad y la Confederación Nacional del Trabajo, que tenía el interés particularísimo de dar la batalla a la Unión General de Trabajadores en Andalucía, razonaron el medio de proseguir la lucha iniciada, aprovechando los "stocks" de armas y el reparto "a granel" de dinero hecho por las avanzadas de Franco.

El gobernador señor Bastos, que había ido a Sevilla con instrucciones concretas tan pronto como surgió el conflicto obró en la forma conocida, reclamando del Gobierno medidas aún más energéticas y por ello el Gabinete hubo de pensar, y anunció por boca del ministro de la Gobernación, la publicación de un decreto de defensa de la República para poner coto a los desmanos sindicalistas y al pistolerismo, ya que tanto el Gobierno como el señor Bastos, desconocedores de la génesis de la huelga revolucionaria, achacaban únicamente a la Confederación Nacional del Trabajo la promoción de la huelga revolucionaria.

El solo anuncio de la ley, o, mejor dicho, decreto de defensa de la República, hizo temer a la Confederación el aniquilamiento de sus organismos, y con amenazas directas obtuvo la certidumbre de que la Generalidad se opondría a dicha ley o decreto, como así sucedió, mediante la protesta y amenaza de la Generalidad de proclamar un Gobierno independiente y romper toda relación con el Gobierno central, en el caso de que dicho decreto saliese a luz.

El Gobierno tuvo noticia, aparte de la publicación que a estos hechos se dio en la Prensa, de manera oficial y muy puntualizada, por el gobernador de Barcelona, temeroso de que se provocara un conflicto en momentos en que declinaba sus poderes ante la Cámara, y excusó, su pretexto de no estimar necesaria, la publicación del decreto de defensa de la República.

Como la amenaza para la Confederación Nacional del Trabajo se mantenía en esta explícita declaración del Gobierno, la Confederación apremió a Maciá, emplazándole para que arrojase contra el Gobierno central y comulgando a no actuar en sentido alguno contra la Confederación. Maciá se vio en estos instantes verdaderamente perplejo, porque su contumacia en favor de la Confederación lo delataba ya demasiado, y hubo un momento en que anunció su retirada de la política activa y su voluntaria expatriación a Francia.

La Confederación, menos pudorosa que el jefe catalanista obligó a éste a que hiciese nuevas manifestaciones, en el sentido de oponerse al Gobierno central cuando tratara de cualquier forma de evitar la actuación de la Confederación Nacional del Trabajo.

#### EL CARDENAL PRIMADO SE DIRIGE AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO.

Madrid 4 (6 t).--El Cardenal ha dirigido una carta al presidente del Gobierno provisional de la República lamentando que como réplica a su protesta por los acuerdos antirreligiosos, califique a ésta como basada en conjeturas y rumores.

Añade que las reclamaciones de la Iglesia se apoyan en hechos y proyectos anunciados, tales como la supresión de la masa en los cuarteles y prisiones, la secularización de los cementerios, la separación de la Iglesia y el Estado, la prohibición al Ejército y autoridades de asistir oficialmente a actos religiosos, la privación de representación a la Confederación Nacional Católico-Agraria solemnemente por ser católica, la expulsión de la Iglesia del Consejo de Instrucción pública, la supresión del carácter obligatorio de la enseñanza religiosa en las escuelas, etc., etc.

El insigne purpurado se ocupa después de la disolución de las Ordenes militares y dice que esa medida contra quienes han prestado tan señalados servicios a la Iglesia y a la Patria, ha de acrecentar las censuras y el poco aprecio a España, al ver que menosprecia sus glorias y grandezas. Tiene también que declarar que sólo a la Iglesia corresponde juzgar de las cosas espirituales y religiosas y no al Gobierno, y la existencia de las Ordenes militares depende de un artículo del Concordato.

Rechaza el espíritu del Derecho público moderno que atribuye al Estado autoridad que no le compete y recuerda que esto ha sido condenado en el "Syllabus" y en varias Encíclicas de los Papas, y dice que mientras exista un Concordato no ha de hacerse nada que se oponga a él.

El Cardenal termina pidiendo que el Gobierno marche de acuerdo

#### PROVINCIAS

## Desprendimiento de tierras. Conflictos sociales

#### EL MINISTRO DE JUSTICIA EN UNA IGLESIA.

Barco de Avila 4 (6 t).--Se comenta con gran extrañeza el hecho de que, durante la estancia en ésta, don Fernando de los Ríos con su esposa y acompañados por el párroco don Leoncio Hernández, visitaron detenidamente la iglesia de este pueblo, admirando las riquezas artísticas que atesora.

#### HACIA LA SOLUCION DE UN CONFLICTO.

Zaragoza 4 (6 t).--Se ha abierto de nuevo la fábrica de Industrias químicas. Hoy han entrado al trabajo 22 obreros y se han alistado 42 para entrar mañana.

#### UN HIDRO ALEMAN.

Coruña 4 (6 t).--Después de cargar dos mil litros de esencia siguió su viaje a Cádiz un hidro alemán.

#### NOTAS DE MALAGA.

Málaga 4 (6 t).--La Guardia civil ha entrado en la fábrica "Industrias

malagueñas" desalojando a los obreros que permanecían allí en huelga de brazos caídos. El conflicto sigue en el mismo estado. La empresa y los representantes de los obreros han llegado al acuerdo de designar un árbitro.

--No ha sido hallado el cadáver del alférez Trulade, que pereció en el accidente de Marbella.

--Han sido detenidos por la Guardia civil en Puente de la Torre, por indicación del juez especial, varios individuos que tomaron parte en los destrozos de imágenes e incendios de iglesias.

--Ha terminado el Congreso de Sindicatos ferroviarios andaluces, acordando ingresar en la Confederación General del Trabajo. Piden tres pesetas de aumento de jornal y jornada de ocho horas.

#### DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS. -- UN MUERTO.

Zaragoza 4 (6 t).--En las proximidades de la cárcel ha ocurrido un desprendimiento de tierras que sepultó a cuatro obreros. Uno fué extraído cadáver. Los otros tres con lesiones gravísimas.

es aprobada. (Continúa la sesión).

#### UNA INTERPELACION.

Madrid 4 (6 t).--El diputado obrero caótico del grupo de Acción Nacional, don Dimas Madariaga, ha anunciado al Gobierno una interpelación sobre la quema de los conventos.

#### LA SESION DE ESTA TARE.

Madrid 4 (6 t).--A las cinco y media ha comenzado la sesión de hoy bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul los señores Alcalá Zamora, Maura, Lerroux y Prieto.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada. (Continúa la sesión).

#### EL MINISTERIO DE JUSTICIA EN UNA IGLESIA.

Barco de Avila 4 (6 t).--Se comenta con gran extrañeza el hecho de que, durante la estancia en ésta, don Fernando de los Ríos con su esposa y acompañados por el párroco don Leoncio Hernández, visitaron detenidamente la iglesia de este pueblo, admirando las riquezas artísticas que atesora.

#### HACIA LA SOLUCION DE UN CONFLICTO.

Zaragoza 4 (6 t).--Se ha abierto de nuevo la fábrica de Industrias químicas. Hoy han entrado al trabajo 22 obreros y se han alistado 42 para entrar mañana.

#### UN HIDRO ALEMAN.

Coruña 4 (6 t).--Después de cargar dos mil litros de esencia siguió su viaje a Cádiz un hidro alemán.

#### NOTAS DE MALAGA.

Málaga 4 (6 t).--La Guardia civil ha entrado en la fábrica "Industrias

#### EXTRANJERO

LA REVOLUCION MUNDIAL ESTA MUY PROXIMA EN ESPAÑA Y ALEMANIA, DICE MARTY

Varsovia 4 (4 t).--El comunista francés Andrés Marty, que ha recibido el encargo de la Tercera Internacional de hacer un viaje de propaganda por Rusia, dijo ayer una conferencia en Leningrado, en la que afirmó que tenía la firme convicción de que la revolución mundial estallaría en un plazo muy próximo en Alemania y en España.

#### ULTIMA HORA

## Un plante en la cárcel de Sevilla

"La Generalidad" custodiada por la fuerza

#### ALBOROTOS EN LA CARCEL DE SEVILLA.

Sevilla 4 (6,30 t).--En la cárcel se ha promovido un grave plante a causa de que los presos al salir al patio vieron que faltaba el mecánico Rada y se dijo que había ido asesinado. Los reclusos se amotinaron y prorrumieron en vivas a la revolución social.

Las tropas se vieron en la precisión de penetrar en la prisión y apuntando con los fusiles a los revoltosos lograron reducirlos y encerrarlos en celdas de castigo.

#### ¿ES APOCRIFO?

Sevilla 4 (6,30 t).--Se asegura que el documento publicado por el diario cordobés "Político" y que ha sido elevado a la comisión parlamentaria que entiende en la investigación sobre los sucesos de Sevilla es apócrifo. Al menos eso ha dicho el presidente de dicha comisión, señor Jaén.

#### «LA GENERALIDAD» CUSTODIADA POR LA FUERZA PUBLICA.

Barcelona 4 (6,50 t).--En el Palacio de la Generalidad se han tomado hoy grandes precauciones. Ha estado custodiada por la fuerza pública, porque se temía un asalto por los comunistas.

#### ROBO AUDAZ.

Nueva York 4 (6 t).--El "New-York Times", da cuenta de la sustracción de un paquete postal conteniendo 125.000 francos consignados al Banco del Canadá. La sustracción ha debido de cometerse a bordo del "Mauretania", pero como los predios se hallaban intactos el hecho no se ha descubierto hasta la llegada del paquete.

#### DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

El número del martes

#### CONCURSOS

Cinco vacantes de cabos en la Guardia Colonial del Golfo de Guinea, para las que se anuncia concurso entre los cabos de dicho Instituto y las que se produzcan en el transcurso de un año.

Dos vacantes de capitán y dos de teniente del Cuerpo de Intendencia que han de desempeñar las clases de la primera agrupación del plan de estudios en la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia.

#### VESTUARIO Y EQUIPO

Se adjudica definitivamente a Hijos de Rius (S. en C.) la confección de las siguientes prendas:

1.500 guerreras y 1.790 pantalones de algodón, montados, para entregar en Barcelona; 2.351 guerreras y 2.675 pantalones montados, para entregar en Burgos.

Idem a don Andrés Romanillos Calleja, 1.730 pantalones para entregar en Burgos.

A don Augusto Navarro, 5.314 calzoncillos, 4.164 toallas, para Burgos.

A los señores Montfort y Compañía la confección de 5.313 camisas.

A manufacturas Perera (S. A.) 2.260 cucharas y 2.018 tenedores, para Burgos.

A los señores Silvestre Segarra e Hijo, 5.577 pares de botines, y 7.461 pares de alpargatas, para entregar en Burgos.

A Industrias Rigan (S. A.), 8.189 cueros y 8.191 pañuelos también para Burgos.

# ANUNCIOS ECONOMICOS

**TARIFA**  
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas.  
Boleta provincial de trabajo, GRATIS.

**Papel pintado Jabón Chimbo.**  
Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

**Hojas de Rosas y flores** compro. Droguería Ortega, (frente al puente de Santa María), Burgos.

**Hovillas holandesas** de segundo parto, veinte litros de leche, se venden a precios módicos en el Estable del señor Moliner.

**Se vende, un carro** de transportar la carne del matadero, una caja registradora, máquina y motor de pizar, máquina de cortar fiambreras, todo nuevo. Manuel Sánchez, Salchichera, Burgos.

**SIDRA NATURAL**, de Asturias, embotellada y en barricas, precios reducidos para vendedores según cantidad en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

**Pisos**, con calefacción y cuarto de baño, se alquilan. Razón: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 12, planta baja.

**Se vende una finca** en uno de los mejores sitios de Burgos, propio para industria, mil metros cuadrados, con grandes locales. Manuel Sánchez, San Lorenzo 36.

**Terneras**, de pura raza holandesa, recién nacidas, se venden en el Estable del señor Moliner.

**Se arriendan o se venden**, dos casas de campo con huerta, en Castañares, 6 kilómetros de la capital. Informes: Calera 51, habitación número 2.

**Vendose vitrina** etagere, ancha de cura, mesa despacho y estufa petróleo. Todo muy económico. Santocildes 10 B.

**Doncella**, se necesita urgente para una playa del Norte con buenos informes. Razón: Vitoria 14, 3.º izquiera.

**Se vende, un perro** de caza perdiguero. Razón: Palma 56, habitación número 8.

**Se necesita, muchacha** que entienda de cocina y otra para la limpieza, con buenas referencias; también se necesita asistente joven, para la limpieza. Arco del Pilar 9.

**Se ofrece hotelero**. Razón: Huelgas, n.º 32.

**Se necesita mujer** o chico, de 20 años para arriba, Plaza de San Juan n.º 9, 2.º. Informar en la misma.

**Por traspaso**, se vende tocadiscos muy barato y demás productos del comercio. Salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo 36, Burgos.

**Papel para envolver** a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración

**Decoración, papeles** pintados, persianas "Linoleum", últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos: Droguerías MARCOS.

**Relojes buenos** de bolsillo, pulsera, pared, despertadores, composturas garantizadas. Victorino Gredilla, Palomas, 56 (frente a la Catedral).

**Venta de 25 gallinas** y palomas. La Ventilla o Villayuda, Granja.

**Vende, bocoyes** usados, bien envidados, muy baratos. Pablo Barbero, Miranda, 9, segundo.

**ESCABECHOS**, de bonito, besugo, palometa, sardina, Aguja, chicharro, etc. de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarias) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

**Se alquilan, planta** baja y habitaciones, sitio céntrico. Razón: en esta Administración.

**Desearía, señora** o matrimonio, precios económicos, cediendo dos habitaciones inmejorables. Razón ésta Administración

**Joven, Orléanos**, mozo palomero, ordenanza, cobrador o con análogos. Progreso núm. 7, Gaspar López.

**HILO SISAL**, para máquinas segadoras atadoras. SOGAS DE ESPARTO; Especiales para acarrear mies, VENCEJOS, de gran resistencia y duración. ESCOBAS DE BEREZO. Apropriadadas al uso de la ora. Grandes existencias, descuentos según cantidad de compra en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

**Se vende, perro** de caza, de dos años, superior. Dirigirse: Julio Arnáiz, Practicante, Quintanilara (Burgos).

**Fotografía Espiga**. Retratos admirablemente ejecutados. Precios sin competencia. Avellanos, 8, Burgos.

**Vende, camioneta FIAT**, 2 toneladas, a toda prueba, facilidades pago. Informes: Faustino Cerezo, Villamayor de Treviño.

**Se necesita cocinera**. Calle Diego de Silos, Villa Jesús (Las Casillas).

**Motor Crosley** de aceites pesados 28 H.P. nuevo, se vende. Calle Madrid, Fábrica de Sierra, Florencio Martínez.

**Roballo**: De más de 100 cabezas, legítimas churras, se vende junto por lotes. Todas cubiertas. Razón: Rafael S. de Cabrerón, Burgos, Teléfono 649-R.

**Acetunas manzanilla** sevillana de la acreditada marca V.º de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 1/2, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Morced 12, Burgos.

**Local**, para comercio o industria se alquila, en la calle de la Moneda. Razón: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 12, planta baja.

**Leche pura** de vaca. Se vende a veinte y cinco céntimos cuartillo (en Almirante Bonifaz, número 17.

**Se vende, perro** de caza y motocicleta. Calle de las Trianas, número 6 (taller).

Club Ciclista Bungalés

Esta simpática Sociedad que, dominicalmente viene celebrando en su Velódromo diversos festivales, está organizando para fecha próxima un espectáculo grandioso a la par, que original, consistente en un «Concurso del Vestido».

Ferrocarril Santander-Mediterráneo

EXPROPIACIONES

Examinado el expediente de expropiación de fincas en el término municipal de Merindad de Castilla la Vieja, con motivo de la construcción del ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Catalayud, Sección Trespederne-Cidad; y

Se constituye una Federación de Propietarios Agrícolas

Ayer se celebró en esta ciudad la Asamblea de la Federación de Propietarios Agrícolas de la provincia de Burgos, convocada para su constitución, con asistencia de representantes de la ciudad y de los distintos partidos judiciales.

BOLETIN OFICIAL

Dirección General de Sanidad.—Se convoca a concurso de méritos entre inspectores municipales de Sanidad para designar al que ha de asumir el cargo con carácter interino, hasta que dicho cargo sea provisto en propiedad.

TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO RAPIDEZ PERFECCION BARATURA TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES CALLE DE SANTANDER, NÚM. 12 BURGOS

Notas municipales

Por la Alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas, la dueña de una casa, por tener un retrete en malas condiciones, saliendo las aguas sucias al portal, con 10 cada uno, 2 individuos por salir a los autos forasteros que llegan a la capital y molestar a los viajeros, otro por cantar con voces descompasadas, con 5 cada uno un individuo por molestar con palabras a un matrimonio, en la calle de Lafin Calvo, otros dos por molestar a unas jóvenes, en la calle de Santander y con 2, un muchacho por entrar en una huerta.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 3 de agosto: Bueyes 10, con un peso de 1779 kilos; terneras 8, con 515; carneros, 41, con 454 ovelas, 0, con 00; corderos 99, con 1025; cerdos 2, con 201'800.

Reses degolladas el 4 de agosto: Bueyes, 7; terneras 11; carneros, 55; ovelas, 0; corderos, 75; cerdos, 5.

Atadoras Krupp

de 1'80, 1'50 y 1'20 metros de corte. Recomendamos el tipo ligero especial de 1'20 de corte para dos mulas. Son máquinas excelentes y garantizadas, almacén de maquinaria Feliciano Ortega, antiguas casas «Ahles y Schlayer», Huerto del Rey 17, Burgos.

SELECCION AVICOLA VILLANDRANO QUINTANA DEL PUENTE Ofrece pollitas LBGHORN de abril, que empezarán su puesta en octubre próximo.

AVANCE sus anuncios le rendirán más si su texto está bien redactado AVANCE redacta anuncios que venden ESPOLON 40

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Mercedes, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcules.

FIJARSE BIEN

Almacén de los mejores carbones de Asturias y antracita de Guardo

Hilo Sisal para atadoras La mejor clase conocida a precios moderados. Feliciano Ortega, antiguas casas Ahles y Schlayer, Huerto del Rey, 17. BURGOS.

ARTICULOS REGALOS LA COCINA

Manuel Sánchez

San Lorenzo, 36

Manuel Sánchez San Lorenzo, 36

Manuel Sánchez San Lorenzo, 36

Pradoluengo

REPORTAJE DE LA SEMANA. Apenas hay noticias que registrar ni acontecimiento alguno en la pasada semana que pueda dar materia para una crónica.

Los mercados

Burgos, 4 MERCADO DE ABASTOS VARIOS. Huevos, a 2'75 y 5 pesetas docena. Gallinas, de 10 a 12 pesetas par. Pollos, de 7 a 10.

El correspondal. Julio 30 1931.

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

DENTISTA GUILLERMO NAVARRO

RAYOS X

Salchichería de MANUEL SANCHEZ

Los mercados

Burgos, 4

MERCADO DE ABASTOS VARIOS. Huevos, a 2'75 y 5 pesetas docena. Gallinas, de 10 a 12 pesetas par. Pollos, de 7 a 10.

PESCADOS. Merluza, a 2'50 pesetas kilo. Congrio a 3'00.

El correspondal. Julio 30 1931.

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

DENTISTA GUILLERMO NAVARRO

RAYOS X

Salchichería de MANUEL SANCHEZ

LONGIA DE BARCELONA

El mercado sigue desarrollando sus sesiones con la calma con que empezará desde la campaña nueva. El malestar que se siente en ciertas esteras de la vida, también repercute, como no podía menos suceder, en Lonja. Se compra y se ha comprado con discreción, mesuradamente. Nada de aquello de comprar centenares de vagones.

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

CARPINTERIAS MECANICAS Para la instalación y reparación de toda clase de maquinaria de carpintería mecánica dispone esta casa de personal competente.

BANCO MERCANTIL INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA CASA CENTRAL: SANTANDER 30 Sucursales en Castilla y León

BANCA CAMBIO BOLSA (tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores) Depósitos de valores. Préstamos a los labradores sobre cereales

Burgos: Espolon, 16, Teléfono, 169

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON ARLABÁN, 7 MADRID AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

DOMINGO DE PABLO HOCES PARA SEGAR GUADAÑAS ÚTILES PARA LA AGRICULTURA PLAZA MAYOR No Burgos

<b>Barómetro:</b> A las siete de la mañana 689,5 A la una de la tarde 689,2 A las seis de la tarde 688,4	<b>Temperaturas:</b> Máxima a la sombra 25,0 Mínima a la sombra 12,0 <b>Dirección del viento:</b> A las siete de la mañana NE	<b>Pluviómetro</b> A la una de la tarde NE A las seis de la tarde NE Día 4 lluvia en mm 0,0
---	---	--

## LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (18 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50  
 GASHELL: «Norie y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00  
 DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.858 y 1.846», tomos I y II (números 1.188 y 90) pesetas 3'50  
 GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 96) pesetas 1'50

Pida el catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadrada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



## CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsitas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

### Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadraciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ Lafu-Calvo, 12.—BURGOS

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manríquez Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

## Se vende papel para envolver

Folleton de EL CASTELLANO

(48)

BIBLIOTECA PATRIA

## LA CLAVARIESA

NOVELA ORIGINAL DE

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

Laureada con los premios Marquesa de Villafuente y Narciso Noreas Salgado.

ocasión de decirle que todo está perdonado...—dijo gravemente Rosario.

—Gracias—contestó mansísimo y humildísimo Nachito—. Pero no quería yo solamente tu perdón, sino algo más.

—Pues ese «algo más», don Juan Ignacio, se fué para no volver; lo mató usted con sus... tonterías—dijo con firmeza la moza.

—Oyeme Rosario, ten calma y deja por el momento a un lado tu dignidad, tan justamente agraviada.

—No puedo oírle a usted ni una pala-

bra más. Tengo mucha prisa; además, me haría poca gracia que alguien pasara y nos encontrara aquí, mano a mano. Entre usted y yo, no hay ya nada que decir, ni qué oír.

—¡No! espérate un momento, Rosario. A cualquiera se le oye. Déjame siquiera defenderme. ¡Ya ves que es un derecho que hasta en los tribunales de justicia se concede a los reos! ¿Tan criminal te parezco que hasta eso me niegas?—clamó angustiada el doctor.

Y tan sincero le vió la clavariesa que concedió brevemente.

## Casa Manguía

PLAZA MAYOR, 42

LAIN CALVO 9 Y 11

BURGOS



Guardapolvos en satén, gabardina o dril, de 16 a 26 pesetas.



Pantaloncitos sueltos de pana lisa, negro o color, de 4, 5 y 6 ptas.

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vente Principales farmacias del mundo.

Se vende papel blanco para envolver

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutxibay), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Tráfaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIREJANSE LOS PEDIDOS A

Sociedad General de Industria y Comercio

BILBAO: Gran Vía, 1  
MADRID: Villanueva, 11  
OVIEDO: Mendizábal, 2

## La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desemborsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Sundirector en Burgos y provincial

LUIS GALLARDO

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, decha

Teléfono número 5

FABRICA DE MUEBLES

de

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San

Ildefonso, 5. - MADRID

## Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 59.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

La experiencia demuestra que los

chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Lea V. siempre

EL CASTELLANO

## Servicio agrónómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

## Establecimiento Baleario de ARNEDILLO (LOGROÑO)

Agua clorurado-sódica, hipertermal, sulfatada, magnesianas y ferrosilíceas, de gran mineralización y muy radioactivas. ESPECIALISIMAS para la curación del artritis y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la ciática, gota, escolofismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego) úlceras, gripe mal curada etc. etc.

Aplicaciones completas de LODOS VEGETO-MINERALES NATURALES, únicos en España.

HOTEL DEL BALEARIO, precios moderados, excelente trato, todo confort.

Estancia tranquila, clima muy saludable. Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 551 metros.

Viaje a la estación de CALAHORRA. Temporada 15 Junio a 30 de septiembre. Detalles, folletos y tarifas. Admor. del Baleario.

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 26 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán M. ríñez Omedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Méndez Pelayo, Guzmán y Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estos libros es de 80 pesetas.

1.º ARISTO: O MUEBLE con anaquel interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, mas de 1.000 grabados y 100 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 80 pesetas recibirán los tres regalos. Los que pague en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrece.

Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_

profesión \_\_\_\_\_

señas \_\_\_\_\_

forma de pago \_\_\_\_\_ (¿contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? \_\_\_\_\_

in líque el regalo o número 1, 2 o 3.

## ¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le conviene aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A

## NITRATO DE CHILE

SERVICIO AGRONOMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

## Lea V. siempre EL CASTELLANO

a ningún plan preconcebido. Pero luego, más tarde, cuando te he conocido, cuando he visto que vales más que yo, cuando he advertido que por mi culpa has llorado y has sufrido... te lo juro, Rosario de mi alma, que he sentido por ti el amor más grande que puedas concebir; y mira si es de veras que te quiero y que a todo estoy dispuesto por conseguirte, que si tú estás conforme, esta noche mismo, voy a pedirte a tus padres, y antes de un año, estamos casados.

Rosario derramó una carcajada forzada y violenta, que hizo daño en el corazón de Juan Ignacio, vehemente y leal en aquel momento.

—¡Buena tonta sería yo si me lo creyese! Tú lo que tienes es que vuelves a estar aburrido, Juan Ignacio. Se ha ido Teresta y estás mal conmigo, y como no tienes donde arrojarte, porque las muchachas del pueblo te han filado y ninguna se fia de tí... No descreo que los disgustos que me has estado dando, te remuerden un poco la conciencia, porque no eres malo; solamente un poco «gabi» (loco) y «carasero», y entre el aburrimiento y los remordimientos, te han puesto en la cabeza esa idea que es un disparate.

—¿Un disparate, por qué? ¿No vales tú tanto o más que cualquier señorita?

—No, Juan Ignacio: hay muchas cosas que yo no tendré nunca, porque no me las dieron desde niña, porque soy una moza labradora y me educaron conforme a mi clase. Muchas cosas que tú necesitas: ilustración, cultura, representación, finura... Yo no sabía nada de esto. Yo creía que para el matrimonio con quererse bastaba. Pero ahora he comparado, he meditado, he reflexionado mucho y comprendo que para casarse dos personas han de mediar otras cualidades muy importantes: igualdad de familias, de posición, de educación, de costumbres, de dinero. A menos, que todo lo igual uno de esos raros raros y grandes, que ni tú ni yo sentimos el uno por el otro. Tu hermana pondría el grito en el cielo y le sobraría la razón por encima del pelo. Tú necesitas una señorita y yo un labrador.

—¿Por qué no lo has dicho antes?— exclamó furioso don Juan Ignacio.—Tanta palabrería para decirme que estás enamorada de esa pelafustán de Manuel... Debí sospecharlo.

Rosario se ruborizó hasta las orejas. —No sé si estoy enamorada de Manuel; pero si lo estuviera no es ninguna vergüenza. ¿Pobre? Sí, conformes. Pero muy honrado y muy hombre de bien.

—¡Un sinvergüenza que me ha robado tu cariño con Dios sabrá que calumnias y qué mentiras!